

Reporte de cumplimiento de la Política Nacional del Pueblo Afroperuano al 2030

1. Políticas nacionales aprobadas en el marco del Decreto Supremo N.° 029-2018-PCM

Reporte de cumplimiento de la Política Nacional del Pueblo Afroperuano al 2030					
Política nacional	Política Nacional del Pueblo Afroperuano al 2030				
Ministerio rector o conductor	Ministerio de Cultura				
Problema público	Limitado ejercicio de derechos económicos, sociales, políticos y culturales del pueblo afroperuano.				
Dispositivo legal	Decreto Supremo N° 005-2022-MC.				
Resumen del reporte de cumplimiento	Valoración del nivel de implementación de la Política Nacional ¹				
	Inicial	X	Intermedio		Avanzado
	Durante el año 2024, los Objetivos Prioritarios (OP) de la Política Nacional del Pueblo Afroperuano al 2030 han alcanzado, en su mayoría, niveles altos de cumplimiento . De acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Hogares, tres de los cinco OP evaluados presentan avances significativos respecto a sus metas, reflejando una mejora sostenida en los indicadores de resultado de la política en comparación con años anteriores.				
	Este desempeño permite valorar que el nivel de implementación de la política nacional se encuentra en un nivel intermedio con tendencia favorable . Si bien el índice de gestión global alcanzó un valor de 96.1, evidenciando un alto cumplimiento , aún persisten desafíos importantes en la articulación intersectorial, así como en la implementación y reporte efectivo de varios servicios estratégicos. Estos desafíos no siempre responden a la voluntad institucional de las entidades responsables, sino a limitaciones metodológicas en los diseños de los indicadores, la ausencia de metas operativas o líneas de base claras.				
	Entre los principales resultados obtenidos, destacan: - La reducción del porcentaje de población afroperuana con al menos una necesidad básica insatisfecha, que ha disminuido sostenidamente durante los tres años de implementación. - El incremento del número de becas educativas, formalizaciones empresariales, subsidios culturales y servicios de asistencia técnica, contribuyendo directamente al cumplimiento de los objetivos estratégicos de inclusión y desarrollo. - La mejora en los niveles de participación ciudadana, con un aumento sustancial en el involucramiento de organizaciones afroperuanas en procesos de formación y asistencia técnica. Con el objetivo de robustecer el sistema de seguimiento y mejorar la disponibilidad de información, la Dirección de Políticas para la Población Afroperuana (DAF) viene				

¹ La valoración se realiza tomando en cuenta los criterios establecidos en el documento Excel titulado "Valoración del nivel de implementación"

	difundiendo un Tablero de Control, que permitirá automatizar el seguimiento, generar alertas tempranas y acercar los resultados de la política a la ciudadanía. Asimismo, se vienen fortaleciendo las capacidades técnicas del personal de las entidades implementadoras para garantizar un uso adecuado de esta herramienta. No obstante, los análisis del presente reporte revelan la necesidad urgente de mejorar las fichas de indicadores y servicios, optimizar los procesos de coordinación institucional y asegurar el financiamiento de servicios clave cuya cobertura sigue siendo limitada. Para el próximo ciclo de implementación, se identifican los siguientes temas prioritarios: • Revisión y actualización metodológica de fichas técnicas de indicadores de servicio, asegurando su viabilidad, pertinencia y desagregación étnico-territorial. • Consolidación del sistema de seguimiento a través de la implementación efectiva del Tablero de Control y la interoperabilidad entre entidades responsables. • Fortalecimiento de la coordinación intersectorial e intergubernamental, particularmente con gobiernos subnacionales. • Priorización presupuestal de servicios con bajo nivel de cobertura, con énfasis en salud, empleo, cuidado y protección social. • Mejoramiento de la calidad del registro administrativo con enfoque étnico-racial, para asegurar decisiones basadas en evidencia.
I. Cumplimiento de los objetivos prioritarios de la política nacional	
OP.01.	Reducir la discriminación étnico-racial y racismo hacia el pueblo afroperuano El objetivo prioritario alcanzó un nivel alto de cumplimiento (98.6), reflejando un avance sostenido en la reducción de experiencias de discriminación hacia la población afroperuana. El único indicador evaluado (IOP.01.01) -porcentaje de personas afroperuanas mayores de 18 años que se han sentido discriminadas en los últimos 12 meses- pasó de un valor esperado de 7.9% a un valor real de 7.3%, superando la meta trazada con un 98.6% de avance. Este resultado sugiere una mejora en la percepción de trato igualitario, aunque sigue siendo necesaria la consolidación de estrategias de prevención y respuesta oportuna frente a actos de discriminación, especialmente en el ámbito territorial. Además, estos resultados invitan a identificar los factores asociados a este cambio.
OP.02.	Mejorar las condiciones sociales para el desarrollo del pueblo afroperuano El cumplimiento general alcanzó un 93.5%, ubicándose en un nivel medio. Se evaluaron cuatro indicadores de resultado que reflejan avances desiguales entre sectores. En educación, se logró un 91.7% de cumplimiento en la tasa de conclusión de primaria y 93.9% en secundaria, lo que evidencia mejoras sostenidas, aunque aún por debajo de las metas. Destaca el desempeño del indicador sobre necesidades básicas insatisfechas, que superó la meta con un 108 de avance, reflejando progresos en las condiciones de vida. Sin embargo, el porcentaje de población afroperuana con problemas de salud crónicos se incrementó, alcanzando un 49.9% frente al 44.2% esperado, lo que representa un avance de solo 88.6% y alerta sobre la necesidad de fortalecer los servicios de salud con enfoque étnico-territorial. En conjunto, los resultados reflejan avances relevantes en educación y bienestar material, pero también brechas persistentes en salud que deben ser atendidas de forma prioritaria.

OP.03.	Mejorar las condiciones económicas para el desarrollo del pueblo afroperuano El Objetivo Prioritario alcanzó un nivel medio de cumplimiento (92.8), mostrando avances mixtos en los indicadores económicos. La tasa de conclusión de educación superior superó la meta, pasando de 10.9% esperado a 12.9% alcanzado, con un avance de 112.2, lo que indica una mejora destacada en el acceso a niveles educativos superiores. Asimismo, el indicador sobre pobreza registró un leve retroceso respecto a lo esperado (33.1% real vs. 31.9% meta), con un avance de 95.8%, lo que sugiere un estancamiento en la reducción de esta condición estructural (que previamente fue advertido por el INEI en los Resultados de la Pobreza Monetaria en el Perú, 2023). En contraste, la tasa de empleo formal fue inferior a la meta (12.8% frente a 14.9%), con un cumplimiento de solo 82.6, lo que evidencia brechas persistentes en la inserción laboral formal de la población afroperuana. Estos resultados reflejan la necesidad de reforzar las estrategias de inclusión económica, particularmente en empleo y generación de ingresos sostenibles.
OP.04.	Incrementar la autonomía de las mujeres afroperuanas, en su diversidad El Objetivo Prioritario alcanzó un nivel alto de cumplimiento (95.5), reflejando avances importantes en los indicadores vinculados a la autonomía económica y la reducción de violencia hacia las mujeres afroperuanas. La tasa de empleo formal femenino superó ligeramente la meta, alcanzando 14.9% frente a un 13.9% esperado, con un avance de 105.7, lo que evidencia una mejora en el acceso a empleo con derechos laborales. Asimismo, la tasa de ocupación femenina se ubicó en 63.9%, ligeramente por debajo del objetivo de 67.7%, con un cumplimiento del 94.4. En contraste, el porcentaje de mujeres que declararon haber experimentado violencia física, sexual o psicológica aumentó (de 48.1% esperado a 51.1% real), con un avance de 92.2, lo que, si bien implica un mayor registro, también revela la persistencia de condiciones estructurales de violencia. En conjunto, los resultados reflejan progresos relevantes en autonomía económica, aunque se requiere reforzar las estrategias de prevención y atención de la violencia con enfoque interseccional.
OP.05.	Mejorar la participación ciudadana del pueblo afroperuano El Objetivo Prioritario alcanzó un nivel óptimo de cumplimiento (100), siendo el objetivo con mayor avance relativo dentro de la política nacional. El único indicador evaluado (IOP.05.01), referido a la tasa de participación ciudadana en organizaciones o asociaciones por parte de personas que se autoidentifican como afroperuanas, mostró un crecimiento sustancial: de una meta prevista de 19.1% se alcanzó un valor de 33.1%, lo que representa un avance del 164.7. Este resultado refleja un fortalecimiento del tejido organizativo afroperuano y podría estar evidenciando la efectividad de las acciones implementadas para promover su participación y liderazgo social. Se recomienda identificar los factores detrás de este incremento a efectos de profundizar aún más los resultados.
II. Situación de las principales actividades que contribuyen al cumplimiento del objetivo de la política nacional y uso de recursos	
OP.01.	Se ejecutaron actividades de sensibilización, asistencia técnica y orientación frente a la discriminación. Sin embargo, algunos servicios clave mostraron bajo nivel de cumplimiento, como los relacionados con orientación dentro de 48 horas (55%) y cobertura territorial de asistencia técnica (11.8%). La cobertura de medios de comunicación públicos (IRTP) sigue siendo limitada en varias regiones. Entre algunos elementos a destacar, se valora el comportamiento óptimo de algunos servicios, como: - SS.01.01.03. Servicio de promoción de una adecuada convivencia escolar, el desarrollo de acciones de prevención de la violencia y la atención oportuna de los casos de violencia contra las y los estudiantes.

	- SS.01.01.04. Servicio de formación de competencias ciudadanas interculturales.
OP.02.	Las actividades en salud, educación y protección social enfrentan retos importantes. Por ejemplo, el porcentaje de niños afroperuanos en cuidado diurno fue solo de 0.3% (meta: 3.5%). En el ámbito educativo, si bien se diseñaron recursos con pertinencia cultural, no se cuenta aún con reportes consistentes de implementación territorial. Además, pese a que es el objetivo con menor reporte de servicios, se valora positivamente el logro óptimo de los siguientes servicios: - SS.02.02.03. Programa de investigaciones que contribuyen a satisfacer las necesidades y demandas en salud pública de la población nacional. - SS.02.04.03. Transferencias monetarias condicionadas a hogares en situación de pobreza y pobreza extrema. - SS.02.04.05. Servicio de seguridad económica y social proporcionada para personas adultas mayores en situación de pobreza extrema.
OP.03.	El número de formalizaciones empresariales aumentó considerablemente (de 10,338 en 2022 a 39,713 en 2024), además los vinculados a proyectos culturales se incrementaron (3.7% en 2022 a 6.2% en 2024), pero otros servicios vinculados a empleo formal, capacitación laboral o el Programa Contigo aún muestran baja cobertura. Algunos indicadores clave no contaron con datos o alcanzaron avances limitados; sin embargo, otros alcanzaron valores óptimos y crecientes en el tiempo, como es el caso de: - SS.03.01.01. Otorgamiento de becas y créditos educativos. - SS.03.02.03. Servicio de orientación para el fortalecimiento de capacidades en materia de igualdad y no discriminación salarial en las relaciones de trabajo. - SS.03.03.01. Servicios de formalización empresarial. - SS.03.03.02. Servicios de asesoría empresarial. - SS.03.03.03. Cofinanciamiento de incentivos para mejorarlas capacidades productivas, empresariales y de acceso al mercado de los pequeños y medianos productores agrarios organizados. - SS.03.03.05. Asistencia técnica y capacitación en formalización, financiamiento, fortalecimiento organizacional y comercialización de los productos hidrobiológicos en beneficio de los agentes de la pesca artesanal. - SS.03.03.07. Otorgamiento de subsidios económicos a agentes culturales, negocios y proyectos culturales.
OP.04.	Se desarrollaron actividades de asistencia técnica para instancias de concertación, prevención de violencia y capacitación con enfoque étnico-racial. Además, el servicio vinculado a salud sexual y reproductiva se ha incrementado con el tiempo y superó los valores esperados. Sin embargo, a pesar de las dificultades en la cobertura territorial de algunos servicios, se destacan los siguientes logros: - SS.04.01.03. Servicio de orientación y acompañamiento para los casos de hostigamiento sexual en el trabajo para efectos de intervenir en forma oportuna y adecuada en la protección de las víctimas de hostigamiento sexual en el trabajo. - SS.04.03.01. Atención y consejería integral en salud sexual y reproductiva, para ejercer el derecho a una vida libre de violencia, promoviendo relaciones igualitarias, con pertinencia cultural, calidad y oportunidad.
OP.05.	Las actividades en participación ciudadana fueron exitosas. El porcentaje de organizaciones afroperuanas que accedieron a formación política pasó de 14% (2022) a 81.39% (2024), y se reportaron procesos de fortalecimiento de capacidades con enfoque interseccional desde el JNE. Así, entre los servicios que alcanzaron un logro óptimo, se precisan los siguientes: - SS.05.02.01. Servicio de asistencia técnica en materia de gestión, políticas públicas y derechos humanos e incorporación de las prioridades de desarrollo del pueblo afroperuano.

	- SS.05.02.02. Formación y/o asistencia técnica a organizaciones sociales y/o asociaciones para el fortalecimiento de la participación política del pueblo afroperuano, con enfoque de derechos humanos e intercultural.
III. Alternativas para mejorar la implementación de la política nacional	
a) Revisión metodológica de fichas de servicio e indicadores: se identificaron múltiples problemas técnicos en la formulación de indicadores (fórmulas imprecisas, ausencia de metas o línea base), que argumenta una actualización de la Política Nacional. b) Fortalecimiento de la articulación intersectorial e intergubernamental: es necesario consolidar un mecanismo efectivo de coordinación entre sectores y con los gobiernos subnacionales, que permita intervenciones integrales en territorios con presencia concentrada del pueblo afroperuano. c) Incremento del financiamiento en servicios clave: se recomienda priorizar recursos para servicios con bajo desempeño o cobertura mínima, especialmente aquellos relacionados con salud, protección social y generación de empleo. d) Mejorar los sistemas de información con enfoque étnico-racial y territorial: La ausencia de datos desagregados limita el monitoreo. Se requiere fortalecer los registros administrativos, encuestas y sistemas estadísticos sectoriales. e) Institucionalización de la atención al pueblo afroperuano: Se sugiere continuar el proceso de inclusión del enfoque afroperuano en los planes operativos, presupuestos institucionales y mecanismos de rendición de cuentas de todas las entidades involucradas.	